

¿QUÉ TAN ANTILLANA ES LA FLORA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN?

JORGE CARLOS TREJO-TORRES

Posgrado en Ciencias Biológicas, Unidad de Recursos Naturales
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México
karsensis@yahoo.com.mx

¿Qué tan antillana es la flora de la Península de Yucatán? Responder esta pregunta requiere un análisis minucioso de las estadísticas biogeográficas de la región, con el cual no contamos. Sin embargo, podemos acercarnos al tema con una pregunta más específica: **¿Cuántas especies de la flora de la PY se comparten exclusivamente con las Antillas?**

La flora de la Provincia Florística de la Península de Yucatán (PFY) tiene fuertes afinidades, como es de esperarse, con sus áreas vecinas continentales, esto es, con México tropical y Centroamérica. Más allá de estas vecindades, también tiene afinidades importantes con otras floras como las de Norteamérica y Sudamérica. Y así, de este modo, con las floras de regiones distantes del mundo, como los trópicos de África, Asia y el Pacífico, así como con regiones extratropicales, cada vez en menor grado.

Al ser la Península de Yucatán la región de México más próxima a las Antillas, varios autores han supuesto una fuerte afinidad florística con esta región. Sin embargo, estudios numéricos han demostrado que las principales afinidades de nuestra flora son con el norte de Centroamérica y con México tropical. Esto es, la flora de la PFY parece ser predominantemente Mesoamericana.

De cualquier modo, queda la interesante interrogante de cuántas especies de **distribución yucateco-antillana** tenemos



FIGURA 1. La hierba *Cienfuegosia yucatanensis*, Malvaceae (Foto: G. Carnevali.)

en la flora de la PFY. Entiéndase como patrón de distribución antillana la presencia en la PFY, las Antillas Mayores y Menores, el Archipiélago de las Bahamas y el sur de Florida. Revisando el recién publicado Listado Florístico de la Península de Yucatán, parte mexicana (PYM) (Carnevali y colaboradores, 2011), detecté al menos unas 38 especies que se comparten exclusivamente entre esta y las Antillas y el Archipiélago de las Bahamas. Esto equivale apenas al 0.017% de las 2,222 especies nativas de la flora de la PYM.



FIGURA 2. El árbol pequeño o arbusto *Metopium brownei*, Anacardiaceae (Foto: J.C. Trejo-Torres).

A pesar de que las especies de distribución yucateco-antillana son poquísimas, varias de estas son elementos comunes en las selvas de la PY: chechem (*Metopium brownei*), palma de huano (*Sabal yapa*), k'aakalche' (*Diospyros anisandra*), siliil (*Diospyros tetrasperma*), tsalam (*Lysiloma latisiliquum*), y wayuum koox (*Exothea diphylla*). Otras son comunes en ambientes específicos: chechem blanco (*Camreraria latifolia*), cascarillo (*Erythroxylum confusum*), ya'ax k'aax (*Pithecellobium keyense*), am che' (*Casearia emarginata*), caimitillo (*Sideroxylon americanum*). Otros habitan en lugares restringidos, pero son elementos distintivos: palma kuka' (*Pseudophoenix sargentii*), palma real (*Roystonea regia*). Quizá lo conspicuo de la presencia de estas especies ha hecho pensar que la afinidad antillana de la flora es alta cuando realmente no lo es.

Otras 25 especies son de **distribución caribeña** (0.011%), que incluye a la PFPY, Centroamérica y la vertiente caribeña de Colombia y Venezuela. Entre

estas especies están: flor de mayo silvestre (*Plumeria obtusa*), palma de **chi'it** (*Thrinax radiata*), canela che' (*Canella winterana*), chak te' viga (*Caesalpinia mollis*), bu'ul (*Mucuna pruriens*), *Calyptanthus pallens*, y ta'an che' (*Celtis trinervia*). Estas especies podrían reforzar la idea de una afinidad antillana de nuestra flora; sin embargo, las mismas indican tanto una afinidad con las Antillas como con otras áreas de la cuenca del Caribe, incluyendo a Centroamérica. Lo mismo ocurre con una gran cantidad de especies de amplia distribución que están lo mismo en las Antillas que en otras áreas del Neotrópico, por ejemplo, la anacahuita (*Cordia sebestena*), y la uva playera (*Coccoloba uvifera*).

Considerando ahora solo a las **especies endémicas** de la PFPY, de las cerca de 200 especies de esta categoría, unas 30 se encuentran solo en la **vertiente caribeña**: esto es, en el Estado de Quintana Roo y el norte de Belice. Ejemplos de estas son: *Justicia edgarcabrerae*, *Matelea belizensis*, *Gaussia maya*, *Sabal gretheriae*,

Hohenbergia mesoamericana, *Tillandsia may-patii*, *Acacia* × *cedilloi*, *Stylosanthes quintanarooensis*, *Ottoschulzia pallida*, *Byrsonima bucidifolia*, *Habenaria leonibarrae*, *Coccoloba ortizii*, *Sabicea flage-nioides*, y *Citharexylum calvum*. Definitivamente la vertiente caribeña tiene cierto nivel de distinción, al igual que otras áreas de la PYF que tienen sus propias especies endémicas.

En resumen, aunque las especies de plantas de distribución antillana en nuestra provincia florística son pocas, las mismas contribuyen a darle un toque especial a la Península de Yucatán.

En un próximo ensayo, extenderemos el tema analizando algunos géneros de plantas que tienen una distribución básicamente antillana, y que interesantemente cuentan con alguna especie endémica en la PFPY. Además, mencionaremos el caso de grupos de plantas antillanas que esperaríamos hallar en la PFPY pero que intrigantemente están ausentes.

Palabras clave: Biogeografía, Florística, Península de Yucatán, Taxonomía.